

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

ADMINISTRACIÓN LOCAL

25311 *Anuncio de la Diputación Foral de Gipuzkoa por el que se desiste del procedimiento de adjudicación del servicio de correo urgente (X14030).*

El expediente de licitación fue publicado en el BOE n.º 315, de 30 de diciembre de 2014. El artículo 155 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, establece la posibilidad de desistimiento del procedimiento de adjudicación por la Administración antes de la adjudicación, si está fundado en una infracción no subsanable de las normas de preparación del contrato o de las reguladoras del procedimiento de adjudicación.

En aplicación de dicho artículo, mediante Orden Foral 691/2016, de 6 de julio, del Diputado del Departamento de Gobernanza y Comunicación con la Sociedad, se resuelve el desistimiento del procedimiento de adjudicación del servicio de correo urgente (X14030), aprobado mediante Orden Foral 1093/2014, de 22 de diciembre, de la Diputada del Departamento de Administración Foral y Función Pública.

San Sebastián, 4 de agosto de 2015.- María Yeregui, Secretaria técnica del Departamento.

ID: A150037222-1